



PAP

HUELLAS DE MUJER

POR LA REGION ANCASH

BOLETIN
N° 006

Marzo
2010

CONGRESISTA HELVEZIA BALTA SALAZAR



Junto al General Otto Guibovich Arteaga, realizando la entrega de computadoras, útiles escolares, pelotas de vóley, fútbol y básquet, entre otros; al director de la Institución Educativa N° 88021 "Alfonso Ugarte".



Junto al Rvdo. Padre Octavio Soto, Director del Colegio Antonio Raymondi, y el Comandante General del Ejército Otto Guibovich con quien amadrinó Arteaga, dos laboratorios de cómputo con 75 computadoras (35 para primaria y 40 para secundaria) y 240 mobiliarios para el nivel secundario.



Haciendo entrega de donación de Libros a la Biblioteca de la Municipalidad Distrital de Coishco



Junto al Congresista Jorge del Castillo, en reunión con los representantes de los pescadores jubilados



En visita al Colegio Víctor Andrés Belaunde, junto a Padres de Familia

- Vinene insistiendo en la publicación de la Resolución del Ministerio de Educación para la reprogramación del Saldo del presupuesto 2009 para el programa de Mantenimiento Preventivo de Instituciones Educativas.
- Logró la firma de conveio de copoperacion entre Sierra Exportadora y la Comunidad Campesina de Calpoc, Yaután, Casma.
- Fue aprobado en Sesión de Pleno del Congreso el Proyecto de Ley que modifica el artículo 68° de la Ley N° 28278 - Ley de Radio y Televisión y establece plazo para regularizar deuda tributaria, Proyecto que busca principalmente equiparar a los gobiernos locales con los demás estamentos del estado Gobiernos Regionales y Gobierno Nacional, pudiendo gozar con el beneficio de exoneración del pago de canon por uso del espectro radioeléctrico el cual se encuentra expresado en el artículo 68° de la Ley de Radio y Televisión

ESTAMOS A SU DISPOSICION EN LA AV. ABANCAY N° 251 - COMPLEJO LEGISLATIVO - OF. 906 - LIMA

TEL. (01) 311-7600 - FAX (01) 311-7601

mbalta@congreso.gob.pe, acordova@congreso.gob.pe

<http://www.congreso.gob.pe/congresista/2006/mbalta.htm>



PAP

HUELLAS DE MUJER

POR LA REGION ANCASH

BOLETIN
Nº 006

MARZO
2010

CONGRESISTA HELVEZIA BALTA SALAZAR



En sesión de la Comisión Agraria, junto al Sr. Manuel Noriega, Director General de Competitividad Agraria del Ministerio de Agricultura.



En Comisión de Seguridad Social, junto a la Ministra de Economía y Ministro de Producción, respaldando los derechos de los pescadores jubilados

- Logro que el Ministerio de Energía y Minas considere la posibilidad de electrificar a las localidades de Hually e Irmán del Distrito de Huayán, a través de Núcleos Ejecutores o en la V Etapa del SER AIJA - COTAPARACO.
- Realizo Audiencia Pública en Casma sobre la Ley del PREDA, teniendo gran aceptación de los Agricultores de la zona.
- Solicito la intervención del MINEM, para determinar la propiedad del Yacimiento Cerro Colorado.
- Se aprobó el el Pleno del Congreso de la Republica el Proyecto de Ley N° 3407-2009, de autoría de la congresista Helvezia Balta Salazar, el mismo que propone modificar el artículo 2° de la Ley N° 28457, Ley que regula el Proceso de Filiación Judicial de Paternidad Extramatrimonial, en el sentido de asignar la carga de la prueba al demandado en los procesos de declaración judicial de filiación extramatrimonial.
- Solicito a la Estrategia Crecer, se de cumplimiento de la Intervención a los 17 Distritos, que fueron considerados en la tercera etapa.
- Proyecto de Ley 3884/2009-CR, el mismo que precisa el alcance del Principio de Causalidad previsto en el artículo 37° del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta aprobado por Decreto Supremo N° 179-2004-EF para ciertas operaciones recurrentes del Sector Farmacéutico Nacional.



En reunión con los Alcaldes y Gobernadores del Distrito de Ancash, realizada en el Despacho Congresal de la Ciudad de Lima



En Audiencia Pública en Casma, junto a agricultores



En Juramentación del CEN -APRA, junto al Dr. Jorge del Castillo Galvez, Secretario General y Dr. Omar Quezada, Secretario General Institucional